



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TALPA DE ALLENDE
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS



Listado de Programas Estatales 2016

Nombre del programa	Objetivo general	Responsable de su ejecución	Vigencia
Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)	Impulsar la creación de infraestructura municipal que contribuya a la atención de las problemáticas regionales y locales del Estado, así como al aprovechamiento de áreas de oportunidad que sumen al incremento del bienestar en la población Jalisciense, mediante la conjunción de recursos estatales y municipales.	ARQ. ARTURO BOLAÑOS ESQUIVEL, Director de Obras Públicas, Independencia # 32, Centro, Tel. 388-385-09-15, cel. 388-103-20-99, correo: obraspublicastalpa@hotmail.com	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	Coadyuvar al mejoramiento de las condiciones de vida y las oportunidades de los habitantes de las localidades en condiciones de pobreza extrema y rezago social del Estado, a través de la construcción de obras de infraestructura social básica; de conformidad con los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, emitidos por la Secretaría de Desarrollo Social.	ARQ. ARTURO BOLAÑOS ESQUIVEL, Director de Obras Públicas, Independencia # 32, Centro, Tel. 388-385-09-15, cel. 388-103-20-99, correo: obraspublicastalpa@hotmail.com	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TALPA DE ALLENDE
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS



Listado de Programas Estatales 2016

Nombre del programa	Objetivo general	Responsable de su ejecución	Vigencia
Fondo para el Desarrollo de Infraestructura en los Municipios (FODIM)	El Fondo tiene como objeto general, lograr el desarrollo de los Municipios en coordinación con el Estado para el equilibrio y sustentabilidad del Estado de Jalisco, a partir de los siguientes objetivos: a) Construir y fortalecer la infraestructura de los Municipios del Estado, principalmente de aquellos que presentan rezago en materia de infraestructura y equipamiento. b) Propiciar el crecimiento económico del Municipio acorde con el Plan Estatal de Desarrollo, principalmente en municipios con alta marginación. c) Generar el impulso multiplicador de potencialidades y capacidades socioeconómicas de cada municipio que participe en el FODIM. d) Crear o fortalecer la infraestructura y equipamiento, que permita elevar la calidad de vida de los habitantes de los municipios y propicie el desarrollo del Estado de Jalisco.	ARQ. ARTURO BOLAÑOS ESQUIVEL, Director de Obras Públicas, Independencia # 32, Centro, Tel. 388-385-09-15, cel. 388-103-20-99, correo: obraspublicastalpa@hotmail.com	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016